EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 21 de Marzo de 1893.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2889

CERERIA Y CONFITERIA
de
LUIS RUIPEREZ
Mayor pral., número 108

En esta casa se vende la cera pura á 2 pesetas 25 céntimos la libra, ó sean los 460 gramos.
Se arrienda cera para funerales, procesiones, y administrar el Sagrado Viatico, al precio arriba indicado.
Los avisos, se dirigiran directamente á la misma confitería.

AQUILINA MONTOYA
Planchadora

Discípula de la acreditada maestra Felipa Martínez, ofrece á ustedes sus servicios en todo lo concerniente de caballero, señora y niño. Se necesita una aprendiza, calle del Cubo, núm, 10.

PIANO

Se vende uno vertical, superior, de las mejores fábricas, pago al contado ó á plazos; del precio y condiciones, informará Francisco F. Hontiyuelo, afinador y recompositor de instrumentos de música, Palencia.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor principal, núm. 230, á 25 céntimos litro.

En el almacén de D. Tomás Fernández Canales se acaba de recibir nueva partida de

ACEITE
de la
SIERRA DE GATA
de clase superior
Afueras de San Lázaro. —PALENCIA.

Sección editorial

La actitud de Francia

Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA

Insertamos gustosos el siguiente artículo que desde la vecina República nos ha remitido un compatriota nuestro, y en el cual se trata con verdadero criterio y con la competencia que el autor tiene en el asunto, una cuestión tan importante para España como es la de los vinos.

Dice así:

Una lección de más para el pueblo español debe ser la nueva proposición de ley presentada al Congreso francés por los diputados vinícolas con objeto de elevar los derechos para los vinos de España de un 100 por 100 sobre los ya elevados de la tarifa mínima.

No discutiré si ella será ó no aprobada; aunque insensata é hija de la impremeditación, todo pudiera ocurrir, y ello nos probaría una vez más lo triste que es estar bajo la tutela de un país extranjero. Pero aun admitiendo que las cosas quedén en el estado actual, que es lo que más se puede obtener, nuestra situación económica será siempre la misma situación desesperada y de no fácil remedio.

De ella no debemos culpar á ningún partido, ni á ninguna personalidad, ni ministerio; la culpa y el mal pertenecen casi en la misma proporción á todos los españoles, y pedir el remedio á una entidad cualquiera, sería una falta de sentido común. Aunque joven y sin la experiencia que yo deseara, me permito exponer á grandes rasgos mis impresiones adquiridas aquí, y alimentadas con los negocios de esa querida patria, que más me valiera no presenciarlos. Este modestísimo título de empleado en una casa que hace múltiples y variados negocios con esa, invoco para rogar á los benévolos lectores dispensen la forma poco amena, que pueda dar á mi ingenua correspondencia.

Decía que es el pueblo español el único árbitro de su suerte y no dudo al afirmarlo así, pues que todos los pueblos grandes no han llegado á este estado sino á fuerza de sacrificios individuales y de una paz y solidaridad absolutas que, desgraciadamente, desconocemos en España.

Se hace preciso, pues, que para salir de la tutela en que estamos sumidos y para remediar el precario estado de todas las clases de la sociedad, y la terrible miseria que rodea á la mayor parte de la clase media y baja, nuestros esfuerzos se unan y concentren en la única aspiración del amor á la patria.

Poseyendo este y practicando aquellos, no daremos lugar á que se hagan dueños de nuestros valores y á que jueguen con nuestro crédito, arruinando á su antojo el prestigio y bienestar de nuestro querido país. Mientras el pueblo continúe en la inacción en que dormita; mientras que reformas radicales en la educación, en el comercio y en nuestro carácter no se efectúen, la miseria se enseñoreará de nosotros, y todos los esfuerzos de los hacendistas para salvarla serán estériles. Mientras nuestro país exporte vinos á 8 ó 10 céntimos el litro é importe el Chateaux Fquen, Margaux, Cognaes y Champagnes, exporte mineral de hierro á 8 pesetas tonelada é importe todos los utensilios de la agricultura, de la industria y de las artes, sin exceptuar las miserables planchas de blindage; mientras posea las mejores minas de cobre y exporte sus minerales bastos estando obligado á comprar el sulfato, los tubos y demás utensilios de este metal; mientras exporte lanas brutas é importe sus tegidos, alcornoque en bruto y compre lo elaborado, y en fin, mientras el español prefiera vender sus productos en su casa sin ocuparse de cálculos, y no se cuide de buscar los mercados para obtener un mayor beneficio, su situación no puede menos de agravarse cada día y el papel que juegue nuestro país en el mundo será siempre triste.

Las economías: he aquí la única medida racional y practica que le queda á un buen ministro; pero ellas por sí solas bastarán á reformar un país? No; estas aliviarán algo, nada más que algo su estado y este alivio pasará casi desapercibido para el contribuyente.

Con ellas el Gobierno conseguirá hacer bajar algo el cambio de nuestros valores y esta baja le facilitará hacer un nuevo empréstito que vendrá á recargar el pasivo de la nación y con él las obligaciones del Estado; pero para desarrollar la riqueza española, que se hace indispensable, se necesita algo más, que al gobierno por sí solo no le es dable hacer.

A los grandes males, grandes remedios: no pensemos en que nuestros vinos se venderán ya con ventajas en Francia. Esta nación nos comprara algunos si se los damos muy baratos. De un lado tiene los suyos; del otro los de su Argelia, y si estos no le bastan, tiene los italianos que los ofrecen á precios ridículos.

No nos ilusionemos con la exportación al parecer importante de este año, fijémonos en la amarga realidad y analizemos sus hechos. Una gran parte de los vinos que salen este año son en consignación y bien deben saber los vinicultores españoles los tristes resultados que esta clase de negocios dan al productor, y el resto son comprados en la bodega por especuladores franceses que saben muy bien aprovecharse de las circuntancias obteniéndolo á precios ínfimos y beneficiándose del cambio, de cuyo hecho se deduce una consecuencia desventajosa para España entera: Que el cambio nos arruina en las compras que hacemos al extranjero sin que las exportaciones no produzcan ningún beneficio por no hacerlas directamente.

Por hoy hago punto final prometiendo continuar mis humildes observaciones si de alguna utilidad sirven á mi querido pais.

DUQUE.

Desde la Corte.

Madrid 20 de Marzo de 1893.

Sr. Director

Con pasar el tiempo rápidamente y no perderlo aquellos que traen entre manos el arreglo de la crisis, no ha habido medio de averiguar ni traslucir la solución. Lo que parece más claro en medio de tanta obscuridad es que Sagasta difiere cuanto puede el movimiento supremo confiando en que el Dios *Apla* -

llega, en fin, casi sin aliento á su estancia.

El día comenzaba ya á descubrirse; cuya luz agradable y el aire fresco y puro de la mañana desterraron las negras sombras que habían obscurecido su razón.—Sale prontamente de la pieza, y corre á encerrarse en su gabinete; adonde no tardó mucho en venir á consolar su debilitado espiritu, aquel amigo de los desgraciados, el sueño, que es el único que puede hacerles olvidar sus males.—Ya había su dulce y balsámica influencia restablecido un poco la tranquilidad en sus sentidos, cuando oyendo dar las nueve en el reloj del castillo, se levantó inmediatamente.—Pero !ah! que los horrores de la noche anterior vinieron bien pronto á destruir la momentánea influencia que en ella había tenido el sueño, y á representarle todas las escenas que habían pasado por ella.—Al despertarse Etelvina, volvió de nuevo á entregarse á las angustias de un corazón afligido, y no hay expresiones que basten para manifestar todo lo que ella padeció en aquel momento.

Volvíase á representar de nuevo en su memoria al fin trágico de su padre; y la pie-

su mano había tocado, vió que era la figura de una muerte.—En otra cualquiera circunstancia, esto le hubiera inspirado un miedo terrible; pero los precedentes horrores habían conmovido su alma con demasiada agitación y fuerza, para permitirle ni aún intimidarse con unas frías reliquias. Su razón la había abandonado varias veces en este lance, y cuando la volvía á recobrar no era sino para conocer aùn más vivamente su desgraciada situación; y entonces resonaban las bóvedas con sus gritos, y el eco repetía sus gemidos, y venía á asustarla de nuevo. En fin, toda distraída, se levanta, reune sus fuerzas, corre sin saber que camino seguir, y va á perderse en la obscuridad de aquéllos vastos sitios, en donde sin saber como, tropieza, pierde el equilibrio, y cae á tierra toda aturdida. Al opoyar las manos para sostenerse, encuentra una llave, y sin saber de qué uso puede servirle este hallazgo, casi maquinalmente y sin pensar en ello, la agarra y se la guarda. Guiada en seguida por un viso de su razón; entra en el tránsito que conducía á una esecalra pequeña, la cual sube precipitadamente, y

cuyos extraños ornatos, y los pilares medio arruinados manifestaban su antigüedad: la débil luz que llevaba la condesa, servía menos para alumbrar, que para hacer más terrible la obscuridad de aquéllos vastos sitios, Atravesó Etelvina la caverna sin hablar una palabra; pero detuvo sus pasos al llegar á un sitio en cuyo medio había una gran cruz de piedra, de una singular estructura.—El tiempo, á quien nada se escapa, dejaba ver todavía, á pesar de sus injurias, algunos restos de la riqueza con que se había adornado este monumento: —al pie de la cruz se veia también un altar de piedra.—Procuró Etelvina conservar todas estas señales en su memoria, á fin de poder volver á encontrar en camino por donde había venido, en caso que se le permitiese salir otra vez á gozar de la luz del cielo.

El ruído de una puerta que se movía trabajosamente sobre sus goznes, la hizo volver de repente la cabeza.—Había desaparecido el espectro por un momento; pero volviendo á presentarse, mandó entrar á Etelvina en la bóveda que acababa de abrirse: la cual, obscura al principio por todas

M.C.D.2022

zamiento le ha de servir en esta como le ha servido en otras ocasiones.

A juicio del jefe del Gabine'e, la salida de Cervera ofrece verdaderos inconvenientes, y quedarse éste y salir Maura los ofrece también. Por eso el principal esfuerzo se dirige á unir las voluntades de los dos ministros que no quieren transigir en punto á economías. ¿Conseguirá Sagasta su proposito? Lo hemos de saber bien pronto. En estos momentos ni él mismo lo sabe.

Anoche dió López Domínguez un banquete en su casa, á que asistieron todos los ministros excepto Montero Ríos que se excusó por indispuesto y Cervera que tenía fiesta familiar, como que celebraba cumpleaños de su matrimonio. Sin embargo, mucha gente ha creído ver en las excusas pretextos para no concurrir á una comida qus podía terminar en Consejo de Ministros.

Terminada la comida Sagasta se dedicó á la tarea de convencer á Gamazo y Maura de que era conveniente transigir con Cervera para evitar una crisis de importancia.

El jefe del Gobierno desea que no salga más ministro que Vega de Armijo, en cuyo caso él se haría cargo del ministerio de Estado, pero si Montero y Cervera se empeñan, no habrá más remedio que hacer modificación ministerial amplia. ¿Qué habrá pensado Sagasta para este caso? No se sabe ni una palabra porque no ha habido forma humana de sacarle una palabra ni menos adivinarle el pensamiento.

Han pasado las elecciones de Senadores sin incidente alguno notable. Los republicanos tuvieron en Madrid exigua minoría. En provincias no lograron sacar ningún candidato. No habrá, pues, en el Senado otros republicanos que los posibilistas, pero en escasísimo número. La minoría conservadora es, en cambio, de importancia, tanto que el Gobierno no cuenta sino con una mayoría de unos setenta votos, que es bien débil dadas nuestras costumbres políticas.

Ha habido provincia donde han copado los conservadores, como ha ocurrido en Ciudad Real.

Se ha hablado hoy mucho de las declaraciones de Castelar, que publica *Le Matin* de París. Según ellas el triunfo obtenido en Madrid no implica el de la República en breve plazo porque fuera de algunas capitales, en el resto del país no hay masas republicanas, además de que los jefes no tienen ideal común pues Salmerón es socialista, Pí anarquista y Zorrilla dictatorial. La revolución en España no conduce sino al desbarajuste y á una nueva guerra civil. Por eso prefiere la monarquía liberal á la República efímera. No asistirá al Parlamento: tendría que capitanear un grupo y es enemigo de ellos. De pensar en programa, ó lo presentaría de acuerdo con el gobierno, en cuyo caso sería inútil, ó en desacuerdo en cuyo caso aparecería perturbando á un gobierno á quien desea sostener. Y en suma, como á viejo republicano que es le corresponde guardar el culto por la República sin puesto en la monarquía, que todos le han sido ofrecidos y ninguno ha aceptado lo mismo en tiempo de D. Alfonso que en tiempo de la Regencia.

En el fondo, Castelar ha dicho ahora lo que le hemos oido en diversas ocasiones.

La agitación en provincias con motivo de lo de las Capitanías generales no cesa, pero reviste caracteres de tranquilid.—El ministro de Hacienda ha terminado el presupuesto de su departamento introduciendo tres millones de economías. Respecto de los ingresos no ha hecho aún sino lineas generales, pero se cree que no habrá nada nuevo, siendo á lo que parece, lo principal, aumentar el tipo de algunos de los actuales impuestos.

Concurrido y animado estuvo ayer el meeting republicano en Barcelona, reinando mucho entusiasmo.—En San Sebastián un voraz incendio destruyó tres casas pereciendo 24 personas. En el teatro de la Comedia se estrenó anoche un drama *La Dolores*, de Feliú y Codina, que gustó de veras.—En los centros oficiales se recogen pocas noticias.

Con motivo de las lluvias andan mal las líneas telegráficas. De los partes recibidos no se saca nada de extraordinario.

Suyo afcmo.—F.

De todas partes

TERRIBLE INCENDIO

La mayor parte de los periódicos de la Corte traen hoy extensos detalles del terrible siniestro ocurrido en San Sebastián, del que nos dió cuenta ayer en uno de sus telegramas nuestro Corresponsal en la Corte.

He aquí lo que respecto al mismo dice *El Día* de Madrid:

***

A la una de la madrugada de ayer se declaró un formidable incendio en la bodega del establecimiento de bollería y ultramarinos situado en la casa número 6 de la calle de Urubieta, que tomó desde los primeros momentos grandes proporciones. El fuego ganó pronto el patio y la escalera que le servían de tiro, empezando á arder pocos minutos más tarde la escalera y el tejado.

Todos los vecinos despertaron sobresaltados y buscaron la salvación por cuantos medios les fué posible, y algunos la lograron por los tejados ó saltando á los balcones próximos.

Pero muchos, desgraciadamente, no pudiendo resistir el humo que los asfixiaba, quedaron encerrados en sus habitaciones, donde perdieron la vida.

El fuego se corrió rápidamente á la casa número 8, que forma esquina á la calle de San Marcial, cuyos vecinos pudieron salvarse.

A las tres de la madrugada se escuchó una detonación horrible producida por la explosión de algunos toneles llenos de alcohol, depositados en la tienda donde se había iniciado el incendio. Con esto se aumentó el fuego, que ofrecía un aspecto aterrador y que tardó poco en comunicarse á la casa número. 4.

Las tres casas citadas, que eran de moderna construcción, de piedra sillería y de cuatro pisos, ardieron completamente, quedando convertidas en un horno inmenso; los pisos se desplomaban con gran estruendo unos tras otros, y las cañertas del gas contribuían á avivar el incendio.

Las autoridades acudieron desde los primeros instantes al lugar del siniestro. Los bomberos realizaron actos de heroismo; pero el material de incendios resultó deficiente.

He aquí la triste relación de las víctimas:

En la planta baja de la casa número 6, un niño de seis meses, hijo del cortador Sr. Artola, y una niñera de doce años, que hace ocho días había llegado de Tolosa.

En el segundo, la señora viuda de Ezcurdia, su hija Felisa y una criada, la maestra Basilisa Tarrioz, su hijo y Tomasa Carrera

En el cuarto piso, el celador Gregorio Peña, su mujer y una niña de once años. Han muerto además la popular castañera apodada *Gorra*, la esposa del teniente de infantería Sr. Arroyo, dos sobrinas, una cuñada y un cuñado llamado Malaquías, de oficio tornero.

En el piso quinto murieron Ramón Varela, su mujer Martina Goenaga y sus hijos Manuel y Beatriz, y en otra habitación del mismo piso, el barrendero Pedro Alonso, sus hijos Gregorio y María, y su mujer Tomasa.

Total, veinticinco cadaveres conocidos habiendo el triste presentimiento de que no serán los últimos que se descubran.

La población está verdaderamente consternada.

Leemos en nuestro colega *El Globo* de Madrid:

Pasa casi inadvertido para los más lo que está ocurriendo con el impuesto de cédulas y con el del 1 por 1.000 sobre operaciones bursátiles.

Ambos asuntos procuran dificultades al gobierno que se ve en la necesidad de cumplir la ley de presupuestos.

Los conservadores se frotarán las manos de gusto por los obstáculos que salgan al camino del Gobierno.

Lo cual no debían hacer
si consideran que á ellos
debe el país hasta ahora
los líos que estamos viendo.

Dicen los periódicos de algunas provincias que las últimas elecciones para Senadores, han carecido de interés.

Yo también estoy conforme
con eso que nos expresan
los periódicos, respecto
á la elección que aún colea;
porque hoy votación sin palos
y bofetadas tremendas
y otras cosas que ya van
sentando jurisprudencia,
ni son tales votaciones
ni novedades despiertan
ni amenizan los distritos.
Vamos, que á nadie interesan.

Dice *El Día* de Madrid;

«Ayer á última hora de la tarde visitó el ministro de la Guerra al presidente del Consejo para tratar de la publicación del decreto de división territorial militar.

Según nuestras noticias, el Sr. Lòpez Domínguez manifestó su disgusto por el apoyo moral que se dice presta el general Pando á los que han hecho manifestaciones en la Coruña contra la supresión de aquella Capitanía general, y no sería difícil que se hubiese acordado en principio el relevo de dicha autoridad en la conferencia de ayer.

***

Por su parte *La Correspondencia* añade lo siguiente:

«De un momento á otro se publicará en la *Gaceta* el decreto sobre división territorial militar del general López Domínguez.

Hoy se ha hablado de la dimisión de capitán general de Galicia »

Local y Provincial.

Nuestro particular amigo el conocido artista de Villarramiel Sr. Ibañez ha recibido la medalla de bronce y diploma que obtuvo en la Exposición Regional Leonesa por el magnífico globo que presentó en la misma y que tanto llamó la atención de las personas inteligentes.

Es indudable que dicho artista tiene alcanzada ya una reputación merecida por la confección de sus *mongolfiers*, los cuales se recomiendan tanto para toda clase de fiestas á las cuales prestan gran

partes, se halló en un momento llena de una resplandeciente luz.—En el instante mismo, mirando Etelvina al espectro, vió que tenía una espada ensangrentada en la mano; y oyó salir una fuerte voz de un rincón de la bóveda que parecía haberse llenado precipitadamente de piedras y ladrillos, que decía en estos términos:

«Es preciso vengar el asesinato de tu padre.»

«De mi padre? repitió Etelvina.»

«Sí, respondió la misma voz; en la estancia que te sirve de prisión, fué en donde el desgraciado Godofredo pereció á manos del asesino y pérfido Leopoldo.... aquí es donde se hallan aún sin sepultura, sus restos ensangrentados.... á tí es á quien su sombra irritada pide venganza.... la mano de mi hija debe ejecutar los decretos de la eterna justicia.... jura, pues, de vengarme.»

No tuvo valor Etelvina, sino para pronunciar las solas palabras, *yo lo juro*.

Algunos instantes después volvió en sí de aquella especie de estupor en que el miedo la había puesto, oyendo el terrible ruído que hizo al caer una parte de la pared de la bó-

veda; entre cuyas piedras y ladrillos que se hallaban en el suelo, vió la cabeza y los deplorables restos de un cuerpo que habían escondido en aquel sitio. No pudiendo Etelvina sostener este espectáculo se precipita fuera de la bóveda dando un agudo grito, y no se detiene hasta llegar al sitio en donde estaba el altar de piedra. Aún se descubría desde allí la funesta bóveda, y aunque ya no se veía el espectro, le oyó que decía con voz dolorida las siguientes palabras:

«Acuérdate de lo que has jurado.... la felicidad de tu destino depende de tu obediencia.»

Respondió la débil Etelvina abrazándose á la cruz:

«Tranquilízate, desgraciada sombra.... juro por segunda vez al pie de este altar, vengar tu muerte y....

Cayó sin conocimiento en tierra sin poder acabar de pronunciar estas palabras; en cuyo estado de anonadamiento se mantuvo por largo espacio. Alargó, en fin, los brazos hacia el altar para asegurarse si aún se halleba en aquel fatal sitio: y tomando la luz que había traído, para ver que era lo que

dad, la indignación y el horror venian á este punto á mortificar su triste alma.—Se extremecia unas veces al pensar en el solemne juramento que había hecho de vengar la muerte de Godofredo; y otras, haciéndose superior á la debilidad de su sexo, se reprendia á si misma su culpable pusilanimidad.

«La sombra sagrada de mi padre, decia, me pide venganza, ¿y me atreveré yo á rehusársela....? armémonos pues de un noble valor.... procuremos acrecentar el horror que debe inspirar un bárbaro homicidio.... olvidémenos de todo para obedecer las órdenes de aquel que me ha dado la vida, y que tiene el derecho de disponer de ella.... perdonad, noble Godofredo, mi temerosa perplexidad.... dadme fuerza para vengar vuestra sangre tan injustamente vertida, y privadme en seguida de esta vida que tan odiosa me es.»

Animada la majestad de la naturaleza con los rayos del sol, que ya se hallaba á bastante altura sobre el horizonte, vino á distraer á Etelvina de sus tristes pensamientos y reflexiones lúgubres.—La cumbre de

M.C.D.2022

lucimiento, según pudimos observar en nuestra feria de San Antolín.

Reciba el Sr. Ibañez nuestros plácemes por la justa recompensa que ha obtenido en la Exposición citada.

Por circular inserta en el *Boletín Oficial* de hoy, se da cuenta de haberse encargado de este Gobierno de provincia, durante la ausencia del Excmo. señor D. Narciso Ribot, el Secretario de dicho Centro, D. Pascual Gil y Sánchez.

La persona que haya perdido una cadena con dos medallas que se ha encontrado en la calle del Ochavo, puede pasar á recojerla á la Plazuela de la Catedral núm. 17, donde se le entregará, previas las señas.

Creemos conveniente insertar la parte dispositiva de la Real Orden publicada por el Ministerio de Fomento, y que se refiere á la clase de timbre que deben llevar los títulos profesionales.

Dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo propuesto por la delegación del Gobierno en el arrendamiento de tabacos y lo informado por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, se ha servido declarar que llevarán timbre de 25 pesetas los títulos de ingenieros de caminos, de montes y de minas, los de industriales en la especialidad química ó mecánica y los de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, como comprendidos en el caso 3.º del art. 77 de dicha ley, así como se reintegrarán con timbre de 20 pesetas los de practicantes, matronas, maestros y maestras de primera enseñanza, peritos y profesores mercantiles, capataces de minas y profesores de gimnástica, como profesiones análogas que son á las de cirujanos dentistas y demás que se determinan en el art. 78 de la referida ley.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuestos adicionales de Frómista y Castrillo de don Juan.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Alba de Cerrato, con la dotación anual de 500 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 20 días.

Ha sido elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. José San Miguel Martínez, vecino y Médico titular de Villoldo, contra la providencia de este Gobierno que desestimó una reclamación del recurrente, para que el Ayuntamiento de Autillo de Campos le abonara 812 pesetas 50 céntimos por el concepto de honorarios durante el tiempo que desempeñó la plaza de cirugía menor de aquella villa.

Nuestro estimado colega *El Telegrama* de la Coruña, copiando íntegro el suelto que publicamos relacionado con la versión echada á volar de que pudiera ser trasladado el Regimiento de Farnesio que guarnece esta plaza, se lamenta de que, con la nueva división territorial militar, pudieran quedar sin fuerzas las poblaciones que más lo necesitan.

Con relación á nuestra ciudad no creemos se confirmen los temores del citado colega, pues precisamente la reforma del Sr. López Domínguez si ha de obedecer á un meditado plan estratégico, no podría dejar á Palencia sin la guarnición suficiente.

Verdad es que hoy todo puede esperarse, dadas algunas debilidades que estamos viendo, pero de todas suertes, podemos asegurar que nuestra capital no quedará, por lo menos, sin la fuerza que hoy la guarnece.

***

Y ya que nos ocupamos del citado asunto, sería muy conveniente que nuestro Excmo. Ayuntamiento, con el interés que siempre le guía por el mayor progreso de Palencia, gestione para que el Sr. ministro de la Guerra envie alguna más tropa á nuestra ciudad.

Si por fin León ha de ser la capitalidad del distrito militar, es indudable que una de las poblaciones llamadas á reconcentrar fuerzas, tanto por su proximidad á dicha ciudad como por su posición estratégica, es la nuestra.

Así, pues, trabájese con interés en un asunto en que todos debemos estar interesados.

Se puede considerar como segura la noticia de que el Ilmo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, Obispo preconizado de esta Diócesis, no llegará á esta ciudad con objeto de tomar posesión de la mitra, hasta pasadas las próximas fiestas de Semana Santa.

Así nos lo ha manifestado persona que nos merece entero crédito, y que ha tenido ocasión de hablar de este asunto con el Sr. Almaraz.

Ha sido proclamado Senador por este Distrito Universitario el excelentísimo Sr. D. Felipe González Vallarino, por haber reunido mayoría absoluta de votos.

No solo ha causado mal efecto en nuestra población el acuerdo de última hora tomado por el Gobierno, con relación á la candidatura para Senador por esta provincia del Alcalde de esta Capital Sr. Martinez de Azcoitia, si no que algunos periódicos, haciéndose eco de lo expuesto por la prensa de esta localidad, censuran acremente la conducta observada con dicho señor.

Es digno de aplauso el proceder observado por el Sr. Martínez de Azcoitia en los momentos en que recibió lo que puede considerarse un desaire para toda la población, pues por motivos más leves, han surgido conflictos en las localidades, siempre lamentables, pero que al fin tienen su razón de ser.

Ha obrado muy bien la digna autoridad local de Palencia, prescribiendo el orden y no tomando determinación alguna que, indudablemente, hubiera ocasionado una protesta enérgica y justificada.

En carta particular que hemos recibido de Burgos, se nos da cuenta detallada de la elección para Senadores celebrada en dicha ciudad, cuyo acto no careció de impresiones, por los incidentes á que dió lugar.

Parece que al candidato triunfante Excmo. Sr. D. Santiago de Liniers, se le hizo una entusiasta ovación, demostrando los burgaleses el afecto y confianza que les merece, la persona que tanto ha trabajado siempre por los intereses de aquella provincia.

En la sección de Fomento de esta provincia se han recidido los títulos de propiedad de las minas *Vizcaya*, *Segunda Triano*, *Julia* y *Chimbo* de D. Anastasio de Goicoechea; *Elpidio* y *Balbina* de D. Vicente Arenas *Demasia* á *San Patricio*, de D. Alejandro Gandarias, *Demasia*, *Paquita*, de D. Fernando Melendez y *Demasia* á la *Positiva*, de don Victor Fernandez Bayón.

Nuestro respetable amigo y convecino D. Pedro Romero Herrero ha solicitado permiso de la Dirección General de Comunicaciones, para instalar un telefono desde su escritorio á Viñalta.

Esto justifica el importante desarrollo que han tenido las industrias de fabricación de yeso y aserrar madera.

Ha pasado por esta ciudad de regreso á Madrid, el Sr. Director general de Obras públicas.

De esta misma opinión son todos los médicos

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Don Leonardo Rodríguez dice: Encuentro en la *Emulsión Scott* la mejor y más fácil administración del aceite de bacalao.

Burgos Diciembre de 1885

Dr. LEONARDO RODRIGUEZ

Seccion mercantil.

PALENCIA, 21.—Los precios que rigen para el trigo, cebada y centeno, son los siguientes:

Trigo de 45'50 á 45'75 rs. las 92 libras.
Cebada de 23 á 23,50 rs. fanega.
Centeno de 25 á 26 íd.

—

VILLARRAMIEL, 20.—Los campos regulares, pero necesitando más agua, el tiempo variable.

El mercado concurrido, pero flojas las compras y con tendencia á sostenerse los precios, los regidos hoy han sido:

Cebada de 23'50 á 24 reales fanega; yeros de 38 á 39; avena de 14 á 15 y alubias de de 69 á 70.

Las patatas se han pagado á 4 reales arroba.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 20.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas trigo que se han pagado de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

De centeno 160 á 27 y 27'75.

La entrada en el canal fué de 900 fanegas trigo, que se han pagado de 47'50 á 48'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 20.—Al detall han entrado en en este día 150 fanegas de trigo, que se han pagado de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras.

En partidas hay algunas ofertas á 47,50 reales fanegas de 94 libras, que solo pagan á 47.

El tiempo bueno y firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 19.—Las entradas al detall en este día han sido 100 fanegas de trigo, que se han pagado de 46'75 á 47 reales las 94 libras.

La cebada se ha cotizado de 24 á 25 reales fanega.

El tiempo vario y sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

VILLALÓN, 19.—Los campos presentan un regular aspecto, y si llueve pronto, se asegura una buena cosecha.

Los precios al detall en este día los siguientes:

Trigo á 46 reales fanega las 94 libras; centeno á 26, cebada á 25; lentejas á 52.

En partidas hay ofertas de 3000 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras sobre vagón y solo pagan á 47'50 la fanega, habiéndose vendido 920 fanegas á 47'50 reales puestas sobre vagón en Villada.—*El Corresponsal.*

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 18.—Siguen siendo necesarias las lluvias para los terrenos fuertes.

Han dado principio las labores de barbechera y siembra de legumbres.

He aquí las entradas y precios en el mercado de hoy:

Trigo de 45 á 45 50 reales fanega de 94 libras; cebada á 24; centeno á 27 y avena á 17.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Miércoles.—San Deogracias y San Bienvenido.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Dean.

En la Soledad predica el Sr. D. Valeriano Puertas.

Ultima hora

El Consejo de anoche.

MADRID 21 (10 m.)

En el Consejo de Ministros celebrado anoche se suscitó extensa discusión respecto al presupuesto de Marina.

Los Consejeros de la Corona no pudieron llegar á un acuerdo, quedando pendiente de resolución dicho asunto, que será objeto del nuevo Consejo que se celebrará esta tarde.

Créese que la cuestión de economías en el Ministerio de Marina será difícil de resolver, por la diferente identidad de miras que existe en los Ministros con relación al presupuesto del citado Departamento.

Dúdase que pueda llegarse á un arreglo.

—

Continúa el conflicto

MADRID 21 (10'45 m.)

Se repiten las manifestaciones de protesta en las poblaciones á quienes se trata de trasladar las Capitanías Generales, por virtud de la nueva reforma del Sr. López Dominguez.

Este continúa recibiendo telegramas y visitas de personas influyentes, para que vea el mejor medio de arreglar el asunto.

El Ministro de la Guerra se muestra inflexible á variar de criterio.

Dimisión en pleno

En vista de lo estériles que resultan las gestiones que viene practicando la Coruña, en el asunto de las Capitanías, el Ayuntamiento de aquella Capital, ha dimitido en pleno.

Espérase que con este motivo se susciten disturbios, que hagan temer seriamente por el orden.

Se adoptan precauciones en previsión de algún suceso desagradable.

—

Tratado de Comercio

MADRID 21 (12 m.)

Hoy quedará firmado el Tratado de Comercio con Portugal, que tan beneficioso ha de ser para España.

El Sr. Ministro de Estado, ha expuesto su resolución de ocuparse con preferencia á otros asuntos, de aquellos que afectan á las buenas relaciones comerciales con las demás naciones.

El de Marina

Circula como cierto el rumor de que en el próximo Consejo quedará planteada la crisis saliendo del Gabinete el Ministro de Marina señor Cervera.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA *Toilette diaria*

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 13, rue Grange-Batelière, PARIS

De venta en las buenas Casas del Regno

BANCO HISPANO COLONIAL

EMISION DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

—

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón núm. 10 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises-Bajos; en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited, y en Palencia en la de Valentín Calderón é Hijos.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes, amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1893.—El Secretario General, *Arístides de Artiñano.*

Imp. de Alonso é Hijos, Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemo de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestasble de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como, en Francia, Italia y Portugal.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda

Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizado para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS

DON SANCHO, NÚMERO 13

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRONICO y NUDOSO, RAQUITISMO, ESCROFULAS, LINFATISNO y ESTADO CAQUÉCTICO EN GENERAL.

A 10 reales frasco.—12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6, Barcelona y principales de España y Américas.—En Palencia: Farmacia del Doctor Fuentes.

A LOS LABRADORES

Por haberle arrendado su dueño, en el caserío de «Poserna» (Paredes de Nava) propiedad de D. Pedro Pombo, se venden ganados; aperos y maquinaria agrícola en buen uso.

GRAN PESCADERIA

DE AVELINO CASTAÑO

SEGUNDA BOCAPLAZA

VENTA DE PESCADOS POR CUENTA DEL REMITENTE

Hay ostras todos los días del pasaje de la Coruña á 90 céntimos docena. Se admiten encargos.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curár toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche etcétera, etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia.—Venta en las farmacias á 6 reales caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Aspurz é Hijo. Mayor principal, 114 y 118—Depósito por mayor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmaceutica Española; V. Ferrer y C.ª y Urlach y C.ª

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 18 DE DICIEMBRE DE 1892

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,40 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Palencia	8,33 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9'51 n.	10'03 n.
Correo	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n.

A LOS AGRICULTORES

GUANO LAWES

El abono mejor y más barato hasta el día conocido según diferentes pruebas practicadas, en hortalizas, vides y cereales. Lo vende por menor á precio de fábrica G. Colombres Astudillo, Mayor pral. 53, en Palencia.

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, pór su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PREMIOS

Edificios, 6 céntimos por cada 100 pesetas.
Muebles, 15 íd. íd. íd.

Tiendas de ultramarinos, cafés, fondas, comercios de tegidos, etc. etc., á tipos muy reducidos.

POR LA URBANA BELGA

(*Compañía establecida legalmente en España*)

Por menores les facilita el Director M. Arroyo, Mayor 158 y 160, Palencia.

APROVECHAD LA OCASION

Se venden árboles frutales superiores, procedentes de la Rioja, á 2 reales uno.

Carbonería de Antonio Ruiperez, frente á San Lázaro, Palencia.

COCHECITO INFANTIL

Circulará por el paseo del Salón los jueves y domingos, costando el asiento ida y vuelta 5 céntimos.

SE VENDEN

2000 chopos semilleros, de 4 años.

Para tratar, dirigirse á D. Eugenio Domínguez, Pastores 48.

¡EL GRAN LICOR QUINA-MOMO!

Pídase en los Cafés, Restaurants y Ultramarinos.

Depósito, La Imperial, Cestilla, 13.

DOMINGO MARTINEZ

M.C.D.2022